

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	079	FECHA:	VIERNES 17 DE MAYO DEL AÑO 2024
-------------------	------------	---------------	--

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
76-111-31-05-001- 2023-00174 -00	ORDINARIO	HUGO ARMANDO LOZANO FERIA	CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR DE BUGA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA Y OTROS	16/05/2024	Ver Archivo Adjunto
76-111-31-05-001- 2024-00043 -00	ORDINARIO	HUMBERTO CAMELO CARDONA	COLPENSIONES	16/05/2024	Ver Archivo Adjunto
76-111-31-05-001- 2024-00044 -00	ORDINARIO	MARIA GLADYS VELEZ HENAO	COLPENSIONES y PORVENIR SA	16/05/2024	Ver Archivo Adjunto
76-111-31-05-001- 2024-00045 -00	ORDINARIO	JOHANA DE JESUS MARIN GARCIA	COLPENSIONES y PORVENIR SA	16/05/2024	Ver Archivo Adjunto
76-111-31-05-001- 2024-00055 -00	ORDINARIO	JHONATAN JULIAN CALA ANAYA	DIPROMAP SAS y ELIANA RINCON RAMIREZ	16/05/2024	Ver Archivo Adjunto
76-111-31-05-001- 2024-00057 -00	ORDINARIO	ELDA LILIANA CALA ANAYA	DIPROMAP S.A.S y ELIANA RINCÓN RAMIREZ	16/05/2024	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO